

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE SOLEMNE DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA EL 13 TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.** -----

----- EN LA CIUDAD DE COLIMA, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 11:45 ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL 13 TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE, SE REUNIERON EN EL AUDITORIO "LIC. ALBERTO HERRERA CARRILLO" DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA, SITO EN EL CAMPUS NORTE DE LA REFERIDA UNIVERSIDAD, UBICADO EN EL KILÓMETRO 3.2, CARRETERA COLIMA-GUADALAJARA, COLONIA EL DIEZMO, DE ESTA CIUDAD DE COLIMA, A FIN DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL: LIC. GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, CONSEJERO PRESIDENTE; LICDA. ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, CONSEJERA SECRETARIA EJECUTIVA; LICDA. LORENA PATRICIA MORÁN GALLARDO, LIC. EDGAR HORACIO BADILLO MEDINA, LIC. SALVADOR OCHOA ROMERO, DR. FELIPE VELÁZQUEZ RUEDA, PROFR. AMADOR RUÍZ TORRES, CONSEJEROS ELECTORALES; ASÍ COMO LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LIC. FRANCISCO JOSÉ YÁÑEZ CENTENO Y ARVIZU, COMISIONADO PROPIETARIO DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**; C.P. ADALBERTO NEGRETE JIMÉNEZ, COMISIONADO PROPIETARIO DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**; EL LIC. JOEL PADILLA PEÑA, COMISIONADO PROPIETARIO DEL **PARTIDO DEL TRABAJO**; EL C. FRANCISCO JESÚS PARRA GARCÍA, COMISIONADO PROPIETARIO DEL **PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**; Y EL DR. ENRIQUE DE JESÚS RIVERA TORRES, COMISIONADO PROPIETARIO DE LA **ASOCIACIÓN POR LA DEMOCRACIA COLIMENSE, PARTIDO POLÍTICO ESTATAL**; ENCONTRÁNDOSE AUSENTES LOS COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS **DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y NUEVA ALIANZA.** -----

----- A FIN DE DAR INICIO A LA SESIÓN Y PARA PROCEDER A SOMETER A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE LLEVARÍA A CABO LA MISMA, LA CONSEJERA SECRETARIA EJECUTIVA PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL CONSEJERO PRESIDENTE, LA CONSEJERA SECRETARIA EJECUTIVA, CINCO CONSEJEROS ELECTORALES Y CINCO COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL. EN CONSECUENCIA, CONTÁNDOSE CON UNA ASISTENCIA DE DOCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LA LICDA. ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, CONSEJERA SECRETARIA EJECUTIVA, DECLARÓ QUÓRUM LEGAL. -----

----- POSTERIORMENTE, Y EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA POSTERIORMENTE DECLARAR FORMALMENTE INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012, Y EN VIRTUD DE LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM, INDICÓ QUE LOS ACUERDOS QUE EN LA SESIÓN SE TOMEN, SERÁN VÁLIDOS. -----

----- A CONTINUACIÓN SE PASÓ AL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EN DONDE HIZO USO DE LA VOZ LA **CONSEJERA SECRETARIA EJECUTIVA**, QUIEN DIO LECTURA A LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA ANTES DE SOMETERLA A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN. AL NO HABER COMENTARIOS AL RESPECTO, LA MISMA FUE SOMETIDA A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 3.- INFORME DEL PRESIDENTE.-----
- 4.- INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL.-----
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
- 6.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.-----
- 7.- MENSAJE Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, PARA EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL 2011-2012, A CARGO DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----
- 8.- INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE DESEEN HACER USO DE LA VOZ EN TORNO AL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL EN MENCIÓN. -----
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

----- ENSEGUIDA Y HABIÉNDOSE DESAHOGADO LOS PUNTOS **PRIMERO** Y **SEGUNDO** DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO**, CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL PRESIDENTE, EN EL QUE HIZO USO DE LA VOZ EL **LICENCIADO GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA**, QUIEN MANIFESTÓ: "EL INFORME CORRESPONDE AL PERIODO DEL 7 AL 13 DE DICIEMBRE. EL PASADO 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO PERSONAL DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES IMPARTIÓ EL CURSO DENOMINADO "BLINDAJE ELECTORAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO" A LOS INTEGRANTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. EL DÍA 9 DEL PRESENTE MES Y AÑO, LA MAESTRA NOEMÍ SOFÍA HERRERA NÚÑEZ, DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, IMPARTIÓ UNA PLÁTICA DENOMINADA "REFORMAS ELECTORALES" DIRIGIDA A ALUMNOS DEL SÉPTIMO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA. EL SÁBADO 10 DE LOS CORRIENTES SE LES IMPARTIÓ UN CURSO DE INDUCCIÓN A LOS CONSEJEROS ELECTORALES MUNICIPALES DE NUEVO INGRESO EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SIENDO ESTE EL PRIMERO DE CARA AL PROCESO ELECTORAL 2011-2012. ES CUANTO AL INFORME DE LA PRESIDENCIA. GRACIAS". -----

----- PARA DESAHOGAR EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL, HIZO USO DE LA VOZ LA **CONSEJERA SECRETARIA EJECUTIVA, LICENCIADA ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL**, QUIEN EXPRESÓ LO SIGUIENTE: "PARA DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL, ME PERMITO INFORMAR A USTEDES QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL PASADO 7 DE DICIEMBRE DE 2011, FUE APROBADO EL ACUERDO NÚMERO 31, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DEL RECINTO OFICIAL, PARA LA

CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL 2011 - 2012, ASÍ COMO PARA LA DETERMINACIÓN DE CATALOGAR A DICHA SESIÓN COMO SOLEMNE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO INTERIOR CORRESPONDIENTE. EL ACUERDO EN MENCIÓN FUE NOTIFICADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTUVIERON REPRESENTADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR DE MANERA AUTOMÁTICA, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY ESTATAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL. POR OTRO LADO, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CUYOS REPRESENTANTES NO ASISTIERON A LA SESIÓN DE REFERENCIA O BIEN QUE SE RETIRARON DE LA MISMA ANTES DE SER APROBADOS LOS ACUERDOS SEÑALADOS, DICHS INSTITUTOS POLÍTICOS FUERON NOTIFICADOS MEDIANTE CÉDULA A LA QUE SE ANEXÓ COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO APROBADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA MENCIONADA LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN. POR OTRO LADO, INFORMO QUE FUERON GIRADOS POR CONDUCTO DE LA PRESIDENCIA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS OFICIOS DE INVITACIÓN A LAS PERSONALIDADES ESTABLECIDAS EN LA CONSIDERACIÓN OCTAVA DEL ACUERDO NÚMERO 31 ALUDIDO. POR OTRO LADO, INFORMO QUE EL ACUERDO APROBADO FUE REMITIDO EN COPIA CERTIFICADA Y EN MEDIO MAGNÉTICO A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE COLIMA", DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 113 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO VIGENTE. ADICIONALMENTE, DEBO INFORMAR QUE EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO CUARTO DEL ACUERDO MULTICITADO, EL MISMO FUE DEBIDAMENTE NOTIFICADO A LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE ESTE INSTITUTO. POR ÚLTIMO, DEBO MANIFESTAR QUE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA A MI CARGO NO TIENE ACUERDOS PENDIENTES QUE CUMPLIMENTAR. ES TODO LO QUE TENGO QUE INFORMAR A ESTE CONSEJO GENERAL. GRACIAS".-----

----- CON EL OBJETO DE CUMPLIMENTAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONTINUÓ EN EL USO DE LA VOZ LA **CONSEJERA SECRETARIA EJECUTIVA** QUIEN EXTERNÓ: "PARA DESAHOGAR ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, Y EN VIRTUD DE QUE YA FUE CIRCULADA LA MISMA PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN, SOLICITO A USTEDES TENGAN A BIEN DISPENSAR LA LECTURA DE DICHA ACTA. SI ESTÁN DE ACUERDO CON ELLO, LES PIDO LO MANIFIESTEN DE FORMA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO (SE EMITEN SIETE VOTOS A FAVOR). QUEDA DISPENSADA LA LECTURA DEL ACTA. EN ESE MISMO TENOR, SI NO HAY OBSERVACIONES A LA MISMA, PREGUNTO A USTEDES SOBRE LA APROBACIÓN DE DICHA ACTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LES PIDO LO MANIFIESTEN DE FORMA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO (SE EMITEN SIETE VOTOS A FAVOR). QUEDA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".--

----- EN EL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA LECTURA DE CORRESPONDENCIA, NUEVAMENTE HIZO USO DE LA VOZ LA **CONSEJERA SECRETARIA EJECUTIVA** QUIEN EXPRESÓ LO QUE SIGUE: "PARA DESAHOGAR ESTE SEXTO PUNTO DEL ORDEN DÍA, RELATIVO A LA LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y EN VIRTUD DE QUE SE REMITIÓ LA MISMA EN COPIA A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA MESA, CON ANTERIORIDAD A LA

CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN, SOLICITO A USTEDES TENGAN A BIEN DISPENSAR LA LECTURA DE CORRESPONDENCIA, NO SIN ANTES PREGUNTAR SI NO EXISTE ALGÚN DOCUMENTO EN LO PARTICULAR DE CORRESPONDENCIA AL QUE SE DESEÉ SE LE DÉ LECTURA (SILENCIO). AL NO HABER SOLICITUDES AL RESPECTO, LES SOLICITO MANIFIESTEN DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA DE LA DISPENSA DE LA LECTURA (SE EMITEN SIETE VOTOS A FAVOR). INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE HA SIDO DISPENSADA LA LECTURA DE CORRESPONDENCIA CON SIETE VOTOS A FAVOR. QUEDA POR LO TANTO DESAHOGADO EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". ---

--- CONTINUANDO CON EL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO MENSAJE Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, PARA EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL 2011-2012, A CARGO DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN ESE MOMENTO HIZO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA: "LA DEMOCRACIA ES PIEDRA ANGULAR EN LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE LOS ESTADOS. DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LOS DISTINGUIDOS ASISTENTES QUE NOS HONRAN CON SU PRESENCIA EL DÍA DE HOY. A LA MAESTRA VIANEY AMEZCUA BARAJAS, DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA Y NUESTRO AGRADECIMIENTO POR LAS FACILIDADES BRINDADAS A ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA EL DESARROLLO DE TAN TRASCENDENTE EVENTO, QUIEN ADEMÁS NOS ACOMPAÑA EN REPRESENTACIÓN DEL MAESTRO EN CIENCIAS MIGUEL ÁNGEL AGUAYO LÓPEZ, RECTOR DE NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS. ASIMISMO, DAMOS LA BIENVENIDA AL LICENCIADO RENÉ RODRÍGUEZ ALCARAZ, QUIEN NOS ACOMPAÑA CON SU CARÁCTER DE EX MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA. UN AFECTUOSO SALUDO AL LICENCIADO LUIS GARIBI HARPER Y OCAMPO, VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE COLIMA Y A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, FUNCIONARIOS INTEGRANTES DE DICHO ORGANISMO ELECTORAL. AL MAGISTRADO JULIO CÉSAR MARÍN VELÁZQUEZ COTTIER, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO; DE IGUAL MANERA A LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DE ESTE ORGANISMO JURISDICCIONAL, A LOS LICENCIADOS RIGOBERTO SUÁREZ BRAVO Y ÁNGEL DURÁN PÉREZ, MUCHAS GRACIAS MAGISTRADOS POR ESTAR CON NOSOTROS. A LOS DIRECTIVOS INTEGRANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, A LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES, A SU PERSONAL ADMINISTRATIVO, AL PERSONAL DIRECTIVO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, SEAN BIENVENIDOS. A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE NOS ACOMPAÑAN Y QUE CONTRIBUYEN A DAR COBERTURA A ESTE EVENTO QUE TIENE VITAL IMPORTANCIA PARA LA VIDA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA DE NUESTRO ESTADO, A USTEDES MUCHAS GRACIAS TAMBIÉN. A TODA LA DISTINGUIDA CONCURRENCIA QUE NOS HONRA CON EL FAVOR DE SU PRESENCIA, EXPRESAMOS NUESTRO AGRADECIMIENTO POR HABER HECHO UN ESPACIO EN SU AGENDA Y ACOMPAÑARNOS EN ESTA SESIÓN SOLEMNE. COMO USTEDES SABEN, LA DELICADA Y TRASCENDENTE TAREA DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO ENCARGARSE DE SU DESARROLLO, VIGILANCIA Y CALIFICACIÓN, ENTRE OTRAS PRIMORDIALES TAREAS, RECAE POR MANDATO CONSTITUCIONAL Y LEGAL BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. ES POR ELLO QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 136 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDEMOS EN TIEMPO Y FORMA A INSTALAR ESTE

MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN Y CON ELLO A DAR INICIO AL PROCESO ELECTORAL 2011-2012, MEDIANTE EL CUAL SE RENOVARÁN A LOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO Y A LOS MIEMBROS DE LOS 10 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD. ME PARECE PROPICIO, ANTES DE DECLARAR FORMALMENTE INSTALADO ESTE CONSEJO Y DE QUE SE DECLARE EL ARRANQUE FORMAL DE ESTE PROCESO ELECTORAL PATENTIZAR DESDE ESTA TRIBUNA NUESTRO MÁS ALTO COMPROMISO INSTITUCIONAL CON LA CIUDADANÍA COLIMENSE; MANIFESTAR QUE EXITE EN EL ÁNIMO DE LOS CONSEJEROS Y DE UN SERVIDOR LA FIRME CONVICCIÓN DE LLEVAR A CABO ESTA ALTÍSIMA RESPONSABILIDAD CON EL MAYOR GRADO DE PROFESIONALISMO Y EMPEÑO, PERO SOBRE TODO CON ERICTO APEGO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, ACTUANDO CON LEGALIDAD, CERTEZA, OBJETIVIDAD, IMPARCIALIDAD E INDEPENDENCIA. A PARTIR DE HOY Y HASTA LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL PARA ESTE INSTITUTO TODOS LOS DÍAS Y HORAS SON HÁBILES, Y SERÁN INTEGRAMENTE DEDICADOS A DARLE CERTEZA A LA CIUDADANÍA DE QUE DAREMOS CUMPLIMIENTO EN FORMA IRRESTRICTA AL MANDATO CONSTITUCIONAL DE ORGANIZAR ELECCIONES LIBRES, AUTÉNTICAS Y PERIÓDICAS. EN ESTAS TAREAS NO EXISTE NINGÚN OTRO INTERÉS QUE NO SEA EL DE LLEVAR A CABO TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL EN LAS FORMAS Y PLAZOS PREVISTOS POR LA LEY ELECTORAL. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES EN UN CLIMA DE CERTIDUMBRE Y DE RESPETO, CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PROCURANDO QUE LA CONTIENDA Y LA COMPETENCIA ENTRE ÉSTOS SE DÉ EN CONDICIONES DE EQUIDAD Y DE RESPETO MUTUO. ES INDISPENSABLE MENCIONAR QUE PARA LLEVAR A CABO LA FUNCIÓN CONSTITUCIONAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES EN LA ENTIDAD, CONTAREMOS UNA VEZ MÁS CON EL APOYO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON QUIEN, MEDIANTE LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, HABREMOS DE COMPARTIR OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES. ES DIGNO MECIONAR QUE EL ESTADO DE COLIMA ES EL ÚNICO A NIVEL NACIONAL EN LLEVAR A CABO LA JORNADA ELECTORAL BAJO EL FUNCIONAMIENTO DE MESA DIRECTIVA ÚNICA DE CASILLA LO QUE ADEMÁS DE ACREDITAR EN LOS HECHOS ALTOS NIVELES DE FUNCIONALIDAD Y DE EFICIENCIA, PERMITE COMPARTIR GASTOS DE OPERACIÓN COMO LO SON EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL, EN LA CONTRATACIÓN DE CAPACITADORES ELECTORALES Y SUPERVISORES ELECTORALES, EN EL AVITUALLAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN MUCHOS OTROS RUBROS. LO QUE PERMITE OPTIMIZAR EL GASTO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES PERO SOBRE TODO DEMUESTRA QUE MEDIANTE LA CONJUNCIÓN DE ESFUERZOS ES POSIBLE LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN COMÚN BAJO UN ESQUEMA DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL EJEMPLAR. POR ELLO, MI AGRADECIMIENTO A NOMBRE PROPIO Y DE LA INSTITUCIÓN QUE ME HONRO EN PRESIDIR AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y MUY ESPECIALMENTE AL LICENCIADO LUIS GARIBI HARPER, VOCAL EJECUTIVO EN EL ESTADO DE COLIMA DE DICHO ORGANISMO, POR ESA DISPOSICIÓN PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS COMUNES EN ARAS DEL FORTALECIMIENTO DE NUESTRA DEMOCRACIA, MUCHAS GRACIAS LICENCIADO. DE ESTA MANERA, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2011-2012, QUE HOY COMIENZA, SE CAPACITARÁN 6020 FUNCIONARIOS, QUE RECIBIRÁN Y CONTARÁN LOS VOTOS QUE SE RECIBIRÁN EN LAS APROXIMADAMENTE 860 CASILLAS QUE HABRÁN DE

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

INSTALARSE A LO LARGO Y ANCHO DEL ESTADO PARA ELEGIR EN FORMA DIRECTA A 16 DIPUTADOS LOCALES Y A 10 PRESIDENTES MUNICIPALES, ASÍ COMO A LOS 58 MIEMBROS RESTANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, ESTO SIN CONTAR LAS ASIGNACIONES QUE POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL HABRÁN DE HACERSE DESDE EL CONSEJO. LA SOCIEDAD COLIMENSE HA DADO MUESTRAS CLARAS Y CONTUNDENTES DE CONTAR CON UNA ALTA CULTURA CÍVICA Y DEMOCRÁTICA; TAN ES ASÍ QUE EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL 2008-2009 EL ESTADO DE COLIMA REGISTRÓ EL SEGUNDO LUGAR A NIVEL NACIONAL EN EL MENOR NIVEL DE ABSTENCIONISMO AL VERIFICARSE EL 60.63% DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. POR ELLO, DESDE ESTA TRIBUNA HAGO UNA EXHORTACIÓN A LA CIUDADANÍA COLIMENSE A QUE PARTICIPE ACTIVAMENTE UNA VEZ MÁS MEDIANTE EL EJERCICIO DEL SUFRAGIO UNIVERSAL, LIBRE, SECRETO Y DIRECTO EN LA ELECCIÓN DE SUS LEGÍTIMOS REPRESENTANTES, CON LA PLENA SEGURIDAD DE QUE SU VOTO SERÁ TOMADO EN CUENTA Y DEFENDIDO POR ENCIMA DE LOS INTERESES QUE PUDIERA EXISTIR DE CUALQUIER TERCERO EXTRAÑO AL PROCEDIMIENTO. DE IGUAL MANERA, ME PERMITO RESPETUOSAMENTE EXHORTAR A LOS ACTORES Y PARTIDOS POLÍTICOS A SEGUIR LLEVANDO A CABO SUS ACTIVIDADES CON ESTRICTO APEGO A LAS NORMAS QUE RIGEN LA FUNCIÓN ELECTORAL, ENALTECIENDO LA POLÍTICA, PRIVILEGIANDO EL RESPETO A LAS INSTITUCIONES Y LA CIVILIDAD FRENTE A SUS CONTENDIENTES ELECTORALES. POR NUESTRA PARTE, LUCHAREMOS EN FORMA INCANSABLE CON EL OBJETIVO DE LLEVAR A CABO EL PROCESO ELECTORAL EN TODAS SUS ETAPAS PARA LO CUAL HABREMOS DE ECHAR MANO DE NUESTRA EXPERIENCIA ACTUANDO CON PROFESIONALISMO, CON LEGALIDAD, Y PROPICIANDO CONDICIONES DE EQUIDAD EN LA CONTIENDA POLÍTICA DE ACTORES Y PARTIDOS POLÍTICOS. HABREMOS DE ACTUAR CON MESURA Y TOLERANCIA, PERO A LA VEZ PROCURANDO EL RESPETO ENTRE PARTIDOS POLÍTICOS, PRECANDIDATOS, CANDIDATOS, Y HACIA LAS AUTORIDADES ELECTORALES. HAGO UN LLAMADO A LOS SEÑORES CONSEJEROS MUNICIPALES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA SEGUIR ACTUANDO CON ESE PROFESIONALISMO, DILIGENCIA Y VOCACIÓN DE SERVICIO. LES EXHORTO RESPETUOSAMENTE A QUE REALICEN EL MEJOR DE LOS ESFUERZOS PARA LLEVAR A CABO LA FUNCIÓN CONFERIDA POR MANDATO CONSTITUCIONAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES LIBRES, AUTÉNTICAS Y PERIÓDICAS PARA LA RENOVACIÓN DEL PODER PÚBLICO BAJO CRITERIOS DE IRRESTRICTO RESPETO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD. DE IGUAL MANERA, EXHORTO AL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO A UNA VEZ MÁS ECHAR MANO DE SU ACREDITADA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA Y PROFESIONALISMO, CONTRIBUYENDO ASÍ AL PERFECTO ENGRANAJE DE TODA LA ESTRUCTURA DE NUESTRO ORGANISMO ELECTORAL, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LAS EXPECTATIVAS DE LA CIUDADANÍA Y RESPONDER A LA CONFIANZA QUE TIENE DEPOSITADA EN NUESTRO INSTITUTO. YA QUE ADEMÁS DE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES SUPERIORES EN LA MATERIA ELECTORAL, SERÁ LA CIUDADANÍA PRECISAMENTE QUIENES VALIDEN Y LEGITIMEN ESTA COMPLEJA LABOR. PONGAMOS PUES EN ALTO EL NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, YA QUE LA SOLIDEZ DE LAS INSTITUCIONES EMANA DE LA LEGALIDAD Y DE LA JUSTICIA DE SU COTIDIANO ACTUAR. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS". -----

----- A CONTINUACIÓN, EL **CONSEJERO PRESIDENTE** PROSIGUIÓ EN EL USO DE LA VOZ, MANIFESTANDO: "A CONTINUACIÓN SOLICITO MUY RESPETUOSAMENTE PONERNOS DE PIE PARA REALIZAR LA DECLARATORIA FORMAL DE LA

INSTALACIÓN DEL CONSEJO. (SE PONEN TODOS DE PIE) POR TODO LO ANTERIOR Y SIENDO LAS 12:25 HRS. DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011 SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADO EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA DANDO INICIO CON ELLO AL PROCESO ELECTORAL 2011-2012. MUCHAS GRACIAS". -----

----- A CONTINUACIÓN SE PASÓ AL DESAHOGO DEL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE DESEEN HACER USO DE LA VOZ EN TORNO AL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL EN MENCIÓN. PARA TAL EFECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SOBRE SU DESEO DE HACER USO DE LA VOZ, REGISTRÁNDOSE AL EFECTO, ONCE SOLICITUDES. -----

----- EN EL ORDEN APUNTADO EN BASE A LA MANIFESTACIÓN REALIZADA, EN PRIMER TÉRMINO HIZO USO DE LA VOZ LA **CONSEJERA SECRETARIA EJECUTIVA, LICENCIADA ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL**, QUIEN MANIFESTÓ: "BUENAS TARDES. EN VIRTUD DE LA DECLARACIÓN QUE HA HECHO NUESTRO PRESIDENTE DEL INICIO DE LA ETAPA DE PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 Y CON BASE EN LOS ARCHIVOS EXISTENTES EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA A MI CARGO, HAGO CONSTAR QUE EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, NUEVA ALIANZA Y ASOCIACIÓN POR LA DEMOCRACIA COLIMENSE, PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE PODER PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL QUE HOY INICIA, TODA VEZ QUE SUS REGISTROS RESPECTIVOS ANTE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN LOS OBTUVIERON CON MUCHA MÁS TEMPORALIDAD QUE LA QUE EXIGE EL PRECEPTO LEGAL ANTES INVOCADO, POR ELLO LOS INSTITUTOS POLÍTICOS EN MENCIÓN TIENEN DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES DISTRITALES, ESTATAL DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, Y EN LAS MUNICIPALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, LA PARTICULAR DEL ESTADO, ASÍ COMO LAS LEYES REGLAMENTARIAS QUE DE LAS MISMAS EMANEN. TERMINANDO TAN SÓLO MI INTERVENCIÓN SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, CON LA MANIFESTACIÓN DE QUE EL MISMO SE ENCUENTRA VIVO, MÁS VIVO QUE NUNCA, SIENDO RESPONSABILIDAD DE TODOS LOS QUE LO INTEGRAMOS, CIUDADANOS Y PARTIDOS POLÍTICOS A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES, EL BRINDAR A LOS CIUDADANOS COLIMENES UNA ELECCIÓN DEMOCRÁTICA, PERIÓDICA Y PACÍFICA A FIN DE RENOVAR A NUESTROS REPRESENTANTES EN EL CONGRESO DEL ESTADO Y EN LOS AYUNTAMIENTOS, HACIENDO HINCAPIÉ EN QUE EL ABSTENCIONISMO EN EL EJERCICIO DE NUESTROS DERECHOS A NADIE BENEFICIA, POR LO QUE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS DESDE LOS RESPECTIVOS ROLES DE PARTICIPACIÓN QUE INTERVIENEN EN LA ORGANIZACIÓN DE UNA ELECCIÓN SE CONSTITUYE COMO LA PIEDRA ANGULAR PARA EL BUEN RESULTADO DE ESTE PROCESO ELECTORAL. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE". -----

----- A CONTINUACIÓN HIZO USO DE LA VOZ EL COMISIONADO DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN MANIFESTÓ: "BUENAS TARDES A TODOS, SALUDO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ELECTORAL, A LOS COMISIONADOS DE

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature and the word 'AL' at the bottom.*

LOS PARTIDOS, A LAS AUTORIDADES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, ESPECIALMENTE A LA DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, LA LICENCIADA VIANEY AMEZCUA, MUCHAS GRACIAS POR LAS FACILIDADES PARA ESTE EVENTO. EL PROCESO ELECTORAL QUE HOY EMPIEZA ES LA OPORTUNIDAD DE FORTALECER NUESTRAS INSTITUCIONES ELECTORALES, QUE HASTA EL MOMENTO HAN SIDO CUESTIONADAS POR LAS DIFERENTES INSTITUCIONES, TALES COMO EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN; RECORDEMOS POR EJEMPLO LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO Y LA RECIENTE RESOLUCIÓN DE LA CORTE, DETERMINANDO INCONSTITUCIONALES ALGUNOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO ELECTORAL, JUZGANDO NECESARIA UNA REDISTRITACIÓN QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PROPUSO EN SU TIEMPO, Y QUE FUE RECHAZADA POR DIFERENTES ACTORES POLÍTICOS E INCLUSO POR DIFERENTES AUTORIDADES. ESTOS PUNTOS HABLAN QUE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES DEBEN MOSTRAR EN ESTA OCASIÓN, EN ESTA OPORTUNIDAD QUE HOY SE PRESENTA, SU IMPARCIALIDAD DENTRO DEL MARCO JURÍDICO QUE LAS REGULA, PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES CON ALTAS A RECIBIR UN PROCESO ELECTORAL SANO. EL PAN ESPERA DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES UNA ACTUACIÓN IMPECABLE; EL PAN ESTARÁ MUY AL PENDIENTE DE CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE EJERCERÁN EN ESTE INSTITUTO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO. PEDIMOS A TODOS LOS ACTORES QUE PARTICIPAN CADA QUIEN EN SU LUGAR, EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL, UNA ACTITUD DEMOCRÁTICA INTACHABLE, EN DONDE PREVALEZCA LA DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA FRENTE A LOS INTERESES PARTICULARES Y DE GRUPO; DESEAMOS A TODOS LOS INVOLUCRADOS QUE TENGAN UN BUEN TRABAJO Y QUE SE LLEVE UN PROCESO ELECTORAL EN COLIMA EXITOSO E IMPARCIAL, ES CUANTO". -----

--- A CONTINUACIÓN HIZO USO DE LA VOZ EL COMISIONADO DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN MANIFESTÓ: "CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERA SECRETARIA EJECUTIVA, CON SU VENIA, CONSEJERA Y CONSEJEROS GENERALES, COMPAÑEROS COMISIONADOS DE LAS DEMÁS FUERZA POLÍTICAS REPRESENTADAS ANTE ESTE CONSEJO GENERAL, ASÍ COMO TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN, CON EL PERMISO DE TODOS USTEDES. EL DÍA DE HOY ESTAMOS AQUÍ REUNIDOS PRIMORDIALMENTE PARA ATENDER LA CONVOCATORIA QUE PUNTUALMENTE NOS HICIERA EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 111 Y 136 DEL CÓDIGO ELECTORAL, DONDE SEÑALA QUE EL CONSEJO GENERAL SE REUNIRÁ PARA LA PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DENTRO DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO PREVIO AL DE LAS ELECCIONES; REUNIDOS AQUÍ EN ESTE RECINTO "LICENCIADO ALBERTO HERRERA CARRILLO", RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA, CUYO ESPÍRITU INSPIRA HASTA EN NUESTROS DÍAS EL NOBLE QUEHACER DE ESTA GRAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA, AL SEMBRAR EN LA JUVENTUD UNIVERSITARIA LA SEMILLA DEL CONOCIMIENTO Y LA INQUIETUD POR EL SABER, Y ESTAMOS AQUÍ REUNIDOS, DECÍA, EN ESTA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS, DE LARGA Y NOBLE TRADICIÓN EN LA HISTORIA CULTURAL DE COLIMA, EN ESTE EDIFICIO QUE COBIJA LAS MÁS GENEROSAS INQUIETUDES ALENTADAS POR EL CONOCIMIENTO Y LA PROFUNDA PASIÓN DE QUIENES ENSEÑAN Y APRENDEN EN ÉL, Y DONDE SE VIVE LA LIBRE EXPRESIÓN DE LAS OPINIONES MÁS OPUESTAS Y DONDE SE APRENDE EL

VALOR DE LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y CON ELLAS DE LAS FUNDAMENTALES LIBERTADES HUMANAS; ES AQUÍ EN DONDE EN ESTA OCASIÓN DA INICIO EL PROCESO ELECTORAL 2011-2012, QUE TENDRÁ QUE CONCLUIR INVARIABLEMENTE EN EL ÁMBITO LOCAL EN LA RENOVACIÓN DE LOS DIEZ AYUNTAMIENTOS QUE COMPRENDE EL ESTADO, ASÍ COMO LA ELECCIÓN DE LOS VEINTICINCO DIPUTADOS QUE CONFORMARÁN LA PRÓXIMA LEGISLATURA. EN EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CREEMOS QUE UN PARTIDO POLÍTICO NO SOLO ES UN ORGANISMO ELECTORAL, ES POR ESENCIA EXPRESIÓN DE UNA IDEOLOGÍA POLÍTICA EN TORNO DE LA CUAL SE ORGANIZAN LAS FUERZAS SOCIALES Y FIJAN SU POSICIÓN FRENTE A LOS PROBLEMAS DE UNA REALIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL, CREEMOS QUE UN PARTIDO POLÍTICO ES UNA FUERZA SOCIAL Y ADEMÁS ES LA ORGANIZACIÓN DE LA PROPIA FUERZA, SE SUSTENTA EN UNA PLATAFORMA POLÍTICA Y SE PROYECTA POR MEDIO DE MENSAJES DOCTRINARIOS EN LA MOVILIZACIÓN DE SUS MILITANTES Y EN LA EXPRESIÓN IDEOLÓGICA DE SUS DIRIGENTES; UN PARTIDO POLÍTICO ES EN SÍNTESIS UNA ESTRUCTURA A PARTIR DE LA CUAL SE INICIA LA INTEGRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PODER PÚBLICO; ESTAMOS CIERTOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBEN PROCURAR EL PODER PARA ENCAUSAR Y CONDUCIRLO EN RAZÓN A LOS INTERESES POLÍTICOS DE SUS MIEMBROS, LA FUERZA DE SUS SECTORES Y ESPECIALMENTE EN RAZÓN DE LOS OBJETIVOS DE SU PROGRAMA DE ACCIÓN. HOY EN DÍA EN LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD LOS PARTIDOS POLÍTICOS EJERCEN UNA INFLUENCIA DECISIVA EN EL PROCESO HISTÓRICO, NO SOLO PORQUE ENTRAÑAN LA FUERZA MOTRIZ QUE DETERMINA SU DIRECCIÓN, SINO PRINCIPALMENTE PORQUE SE CONSTITUYEN, EN ESTE RÉGIMEN DE PARTIDOS, EN EL RECEPTORES DE LA VOLUNTAD POPULAR, LOS PARTIDOS FORMAN Y CONFORMAN LOS ÓRGANOS DEL PODER PÚBLICO, ACEPTAMOS QUE NINGÚN PARTIDO POLÍTICO DENTRO DEL ESTADO CONTEMPORÁNEO PODRÁ ALCANZAR ALGUNA ACCIÓN CONSISTENTE SI LIMITA SU ACTUAR A SATISFACER MERAS ASPIRACIONES ELECTORALES; DESDE LUEGO QUE LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS PARA INTEGRACIÓN DE LOS PODERES PÚBLICOS, ES FUNCIÓN PRIMORDIAL DE TODO ORGANISMO POLÍTICO, PERO EL PARTIDO ES ADEMÁS INSTRUMENTO DE CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN DEL TEJIDO Y ESTRUCTURA SOCIAL; EN ESTE MISMO ORDEN DE IDEAS DIREMOS QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CONCIBE A LA DEMOCRACIA COMO UN SISTEMA DE VIDA CARACTERIZADO POR LA VIGENCIA PLENA DE LA LIBERTAD Y DE LA JUSTICIA SOCIAL, ARMÓNICAMENTE CONCILIADAS COMO VALORES FUNDAMENTALES DE LA COMUNIDAD DE NUESTRO ESTADO; EN TANTO A LA ESTRUCTURA JURÍDICA Y RÉGIMEN POLÍTICO, LA DEMOCRACIA SE SUSTENTA EN LA EXPRESIÓN DE LA VOLUNTAD SOBERANA DEL PUEBLO EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y EN EL PLENO EJERCICIO DEL PODER; AFIRMAMOS QUE LA DEMOCRACIA CONSTITUYE UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA AVANZAR EN TODOS LOS ÓRDENES DEL DESARROLLO NACIONAL, SABEMOS QUE LA DEMOCRACIA NO ES UN TÉRMINO ABSOLUTO, POR LO TANTO ES PERFECTIBLE Y ES UNA TAREA DE TODOS, TANTO DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, PARTIDOS POLÍTICOS, PERO PRINCIPALMENTE PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA QUE SE HA LOGRADO EN TODO ESTE TIEMPO LAS CONQUISTAS REALIZADAS; EL PRI PUGNA POR PRESERVAR Y CONSOLIDAR LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS QUE HA FORJADO LA SOCIEDAD A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO, PARA CONTINUAR EXTENDIENDO EL AMPARO DE LA LEY A TODOS LOS CIUDADANOS Y

SOMETER CADA ACTO DE AUTORIDAD AL ORDEN JURÍDICO; TAMBIÉN PUGNA POR SEGUIR IMPULSANDO Y FORTALECIENDO EL RECONOCIMIENTO Y LA LIBRE MANIFESTACIÓN DE LA DIVERSIDAD DE INTERESES Y DE LAS DISTINTAS OPCIONES IDEOLÓGICAS DE LA SOCIEDAD Y SOBRE TODO POR VIGORIZAR EL SISTEMA ELECTORAL PARA ENSANCHAR LOS CAUCES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DECISIONES POLÍTICAS; RECONOCEMOS LA ESENCIA DEMOCRÁTICA DEL SISTEMA POLÍTICO DE PARTIDOS, QUE CONSECUENTE CON EL PLURALISMO IDEOLÓGICO FOMENTA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MINORÍAS EN LA VIDA INSTITUCIONAL DEL ESTADO. INSISTIREMOS PORQUE SE PRESERVE, FORTALEZCA Y PERFECCIONE EL RÉGIMEN DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA QUE GARANTICE LA EXPRESIÓN DE TODAS LAS CORRIENTES IDEOLÓGICAS. ES NECESARIO SEÑALAR QUE EL DISEÑO DE LA LEY COMICIAL PONE DIRECTAMENTE EN MANOS DEL PUEBLO LA VIGILANCIA PRIMIGENIA DE LAS FUNCIONES COMICIALES; LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA SE INTEGRAN CON CIUDADANOS QUE VIVEN EN LA SECCIÓN ELECTORAL CORRESPONDIENTE, Y DE ESA MANERA SE DEJA AL PUEBLO LA PRIMORDIAL FUNCIÓN DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA EMISIÓN DEL SUFRAGIO; POSTERIORMENTE, EL ANÁLISIS DE LA ELECCIÓN SE LLEVA A CABO A NIVEL DE LOS CONSEJOS ELECTORALES, EN LOS CUALES, AL IGUAL QUE EN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN DEBIDAMENTE REPRESENTADOS A TRAVÉS DE COMISIONADOS, QUE ACTÚAN CONJUNTAMENTE CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES, LOS CUALES SON A SU VEZ CIUDADANOS DESIGNADOS PARA LLEVAR A CABO ESTA ACTIVIDAD COMO ÓRGANO RECTOR; DE ESTA MANERA LA VOLUNTAD POPULAR SIGUE VIGILANDO EL PROCESO DE LA ELECCIÓN, ASEGURÁNDOSE DE LA REGULARIDAD DEL MISMO. EN SUMA, POR LA FORMA EN QUE SE LLEVA A CABO EL PROCESO ELECTORAL EN NUESTRO PAÍS Y EN NUESTRO ESTADO, SE PUEDE DEFINIR EL MISMO COMO LA COMPARECENCIA DEL PUEBLO ANTE EL PUEBLO, YA QUE SON LOS MISMOS CIUDADANOS LOS QUE SUFRAGAN Y A LA VEZ OTRO CIUDADANO ES QUIEN LE RECIBE EL VOTO, LO CUENTAN Y LO VALIDAN. POR ÚLTIMO, DIRÉ QUE EN EL PRI SOMOS CONSIENTES DE LA SIGNIFICACIÓN Y EL SIGNIFICADO DE LA REALIDAD POLÍTICA QUE REPRESENTA LA JORNADA DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO, CREEMOS QUE SERÁ SIN DUDA ALGUNA UNA JORNADA ELECTORAL ALENTADORA, QUE DEMOSTRARÁ A PROPIOS Y EXTRAÑOS LA MADUREZ DE LA CIUDADANÍA, LA CAPACIDAD DE LOS MEXICANOS Y DE LOS COLIMENSES PARA DIRIMIR CIVILIZADAMENTE SUS DIFERENCIAS. EL PROPÓSITO PARTICIPATIVO DENTRO DE LOS CAUCES DE UNA CONTIENDA QUE DEBE, ASÍ SERÁ, UNA CONTIENDA LEGÍTIMA, Y QUE EN SÍ MISMA SERÁ MANIFESTACIÓN EVIDENTE DE LA VIGENCIA DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO EN EL QUE VIVIMOS, ESTAMOS CIERTOS QUE EL PUEBLO DE COLIMA, POR ESO LO REITERAMOS AQUÍ, DECIDIRÁ SEGUIR CAMINANDO POR LA RUTA DEMOCRÁTICA QUE SE HA TRAZADO; POR ELLO CON ESTATURA DE MIRAS, CON CAPACIDAD POLÍTICA, CUIDAREMOS QUE ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO, CUANDO ASÍ LO SEÑALE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, GARANTICE LA PREVALENCIA DE LA VOLUNTAD DE LA SOCIEDAD Y VEA POR LA VIABILIDAD DEL ESTADO DEMOCRÁTICO, QUE NUESTRO EJERCICIO COADYUVE AL FORTALECIMIENTO DE NUESTRA VIDA INSTITUCIONAL. LA DEMOCRACIA MEXICANA, ÉSTA, NUESTRA DEMOCRACIA, NO LA DEMOCRACIA QUE CITAN LOS CLÁSICOS, NO, ÉSTA: LA NUESTRA, LA QUE HA CONSTRUIDO EL PUEBLO EN EL DEVENIR DE DÉCADAS, ES PERFECTIBLE COMO TODAS, SURGE CON SU PECULIAR PERFIL EN EL HORIZONTE DE UNA SOCIEDAD CON HISTORIA PROPIA, POR ESO ES BÁSICAMENTE DÍA DE ENCUENTRO DEL CONSENSO

COLECTIVO QUE HA CONSTRUIDO EL PUEBLO EN SU VASTA HISTORIA DEMOCRÁTICA; EXIGIMOS COMO PARTIDO POLÍTICO QUE TODOS, ABSOLUTAMENTE TODOS, AUTORIDADES, FUERZAS POLÍTICAS Y SOCIEDAD, NOS CIÑAMOS AL MARCO DE LA LEY PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO ESTE PROCESO ELECTORAL QUE HOY INICIA, TODO BAJO EL AMPARO DE LA LEY, NO PEDIMOS MÁS, PERO TAMPOCO ACEPTAREMOS MENOS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE". -----

----- A CONTINUACIÓN HIZO USO DE LA VOZ EL COMISIONADO DEL **PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN MANIFESTÓ: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SALUDO LA PRESENCIA DE AUTORIDADES ELECTORALES A NIVEL FEDERAL, A NIVEL ESTATAL, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, CONSEJEROS MUNICIPALES, Y TODAS LAS PERSONALIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN, DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS, A TODOS USTEDES, SEÑALAR QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO HACE ACTO DE PRESENCIA EN ESTE CONSEJO; POR MANDATO DE LEY, TENEMOS LA POSIBILIDAD DE ESTAR, SIENDO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO; SI BIEN NO HAY LA POSIBILIDAD DEL DERECHO A VOTAR LOS ACUERDOS DEL CONSEJO, YO ASPIRO A QUE ESTE CONSEJO SEA MUY RECEPTIVO, A QUE ESCUCHE A TODOS LOS COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AL PARTIDO DEL TRABAJO, TERCERA FUERZA ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL, Y DECIRLES QUE HAY VOCES QUE ASPIRAN A UN CAMBIO VERDADERO, Y ESTE CONSEJO ASPIRO QUE SE CONDUZCA CON IMPARCIALIDAD, CON ÉTICA, COMO LO SEÑALA NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO. HAY MOMENTOS EN LOS QUE HABRÁ QUE TOMAR ALGUNAS DECISIONES, LA PROPIA LEY NOS LLEVA A INTERPRETACIONES, Y BUENO, CREO QUE ES CONVENIENTE ESCUCHARNOS A TODOS PORQUE DE ESA MANERA IRÁN MÁS SOPORTADAS LAS DECISIONES DE ESTE CONSEJO, QUE POR LEY TAMBIÉN, POR EL CÓDIGO ELECTORAL, SÓLO TIENEN DERECHO A VOTO LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN ESTE MOMENTO, ANTERIORMENTE TAMBIÉN TENÍAN DERECHO A VOTO LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LAS REFORMAS SE HAN VENIDO DANDO, EN ESTE MOMENTO ASÍ ESTÁ NUESTRA LEGISLACIÓN ELECTORAL; EL PARTIDO DEL TRABAJO APORTARÁ LO SUYO, DARÁ SIEMPRE SUS OPINIONES PROPOSITIVAS, CONSTRUCTIVAS EN EL ÁNIMO DE COADYUVAR A QUE ESTE PROCESO ELECTORAL QUE HOY INICIA FORMALMENTE CON LA INSTALACIÓN DE ESTE CONSEJO, LLEGUE A BUEN TÉRMINO Y QUE SE TOMA LA DECISIÓN QUE LOS COLIMENSES DESEEN TOMAR, MUCHAS GRACIAS". -----

----- A CONTINUACIÓN HIZO USO DE LA VOZ EL COMISIONADO DEL **PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN MANIFESTÓ: "MUCHAS GRACIAS. CREO QUE EL DÍA DE HOY ES UN DÍA HISTÓRICO, ES UN DÍA DONDE LA SOCIEDAD, AUTORIDADES ELECTORALES A NIVEL ESTATAL A NIVEL FEDERAL, HAY UNA EXCELENTE COORDINACIÓN; MOVIMIENTO CIUDADANO PUGNARÁ POR EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL QUE HOY INICIA. ES UN DÍA HISTÓRICO, EN NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS, A LA MAESTRA VIANEY, GRACIAS POR LA RECEPCIÓN, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES. CONSEJERO PRESIDENTE, DECIRLE QUE MOVIMIENTO CIUDADANO PUGNARÁ POR ESA IGUALDAD, PUGNARÁ Y PARTICIPARÁ, PARA QUE CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD, DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ESTA SEA UNA ELECCIÓN DE EQUIDAD, QUE SEA UNA PRÓXIMA ELECCIÓN DONDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEFINA QUIÉNES SERÁN SUS REPRESENTANTES, QUE LA SOCIEDAD SEA QUIEN JUZGUE

CON SU VOTO LA ACTUACIÓN DE CADA INSTITUTO POLÍTICO, PERO TAMBIÉN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; QUE SEA LA SOCIEDAD QUE REALMENTE CON SU PARTICIPACIÓN MANEJE EL RUMBO QUE QUIERE PARA EL ESTADO, QUE MANEJE EL RUMBO QUE QUIERE PARA LA NACIÓN, QUE SEA LA SOCIEDAD QUE JUZGUE EL ACTUAR DE CADA INSTITUTO, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. NOSOTROS CON NUESTRA PARTICIPACIÓN SERÁ RESPONSABLE, SERÁ PROPOSITIVA, SERÁ CON RESPONSABILIDAD, CORRESPONSABLE DE CADA DECISIÓN QUE SE TOMA EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD COLIMENSE, EN BENEFICIO DE MÉXICO, GRACIAS". -

----- A CONTINUACIÓN HIZO USO DE LA VOZ EL COMISIONADO DE LA **ASOCIACIÓN POR LA DEMOCRACIA COLIMENSE, PARTIDO POLÍTICO ESTATAL**, QUIEN MANIFESTÓ: "MUY BUENAS TARDES, SEÑORES Y SEÑORAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, DISTINGUIDAS AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN, AMIGOS DE LOS MEDIOS, PÚBLICO EN GENERAL. LOS ORGANISMOS ELECTORALES INCLUYENDO LA FEPADE, GOZAN, SI SE PUEDE LLAMAR ASÍ, ACTUALMENTE DE UN DESPRESTIGIO Y DE UNA DISMINUCIÓN DE LA CREDIBILIDAD, QUE NO LA DIGO YO, CUALQUIER ENCUESTA CIUDADANA QUE VEAMOS DE CUALQUIER EMPRESA, ASÍ LO INDICA, Y DENTRO DE ESTE DESPRESTIGIO ESTOY INCLUYENDO, PORQUE ESTAMOS INCLUIDOS EN LOS ORGANISMOS ELECTORALES, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ALGO QUE TIENE MUCHO QUE VER, Y QUE LO ESTAMOS VIENDO AHORITA CON LA FALTA DE INTEGRACIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE A MÁS DE UN AÑO DE DISTANCIA LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO SE HAN PODIDO PONER DE ACUERDO PARA NOMBRAR A TRES INTEGRANTES QUE ESTÁN FALTANDO EN EL IFE, QUE PARECE QUE YA LOS VAN A NOMBRAR, NO SÉ CÓMO VAN HACER; DE CUALQUIER MANERA NO ES UN BUEN MENSAJE EL QUE ENVÍAN A LA CIUDADANÍA LOS PARTIDOS CON ESTOS JALONEOS, PORQUE LA CIUDADANÍA PERCIBE UNA PARTIDIZACIÓN DE LOS ORGANISMOS; POR DESGRACIA ESTO LO VEMOS EN LOS MEDIOS, EN EL QUE USTEDES VEAN, ESCRITO, EN LA TELEVISIÓN, EN LA RADIO; PERO NOSOTROS LE APOSTAMOS Y CREEMOS EN LAS INSTITUCIONES QUE TENEMOS, QUE NOS HEMOS DADO, QUE SEAN PERFECTIBLES Y QUE NOSOTROS ABOGUEMOS POR UN CAMBIO EN LA DESIGNACIÓN DE LOS MISMOS, ES ALGO QUE LO HEMOS HECHO Y LO SEGUIREMOS HACIENDO, PARA QUE GANEN ESTA CREDIBILIDAD". -----

----- A CONTINUACIÓN HIZO USO DE LA VOZ EL **CONSEJERO AMADOR RUIZ TORRES**, QUIEN MANIFESTÓ: "CON SU PERMISO CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, SEÑORAS Y SEÑORES COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA: ESTA FECHA ES MUY RELEVANTE, YA QUE DA INICIO A UN PROCESO ELECTORAL MUY IMPORTANTE POR LA RENOVACIÓN DE CARGOS PÚBLICOS TANTO FEDERALES COMO LOCALES, QUE INVOLUCRA A TODOS LOS CIUDADANOS DE NUESTRO ESTADO, PARA QUE CON SU PARTICIPACIÓN SE LOGRE LLEVAR A BUEN TÉRMINO ESTE EJERCICIO COMICIAL. NUESTRO INSTITUTO, QUE EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SON LOS ENCARGADOS DE QUE EN ESTAS PRÓXIMAS ELECCIONES RESULTEN LO MÁS SATISFACTORIAS POSIBLES, SE HA DADO A LA TAREA DE INICIAR ACCIONES ENCAMINADAS A LOGRAR EL OBJETIVO PARA EL QUE FUERON CREADOS; DENTRO DE ELLAS DESTACAN CAPACITACIONES O ASISTENCIA A CONGRESOS Y CONFERENCIAS, TANTO POR PARTE DE CONSEJEROS COMO DE PERSONAL DIRECTIVO Y OPERATIVO DE NUESTRA INSTITUCIÓN, LO QUE HABLA DEL COMPROMISO QUE SE TIENE PARA CONSUMAR LAS TAREAS INHERENTES A NUESTRA ENCOMIENDA. COMO

CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, HE OBSERVADO EL ALTO GRADO DE COMPROMISO, CAPACIDAD Y ÉTICA QUE SE PRESENTA EN EL SERVICIO DE TODOS MIS COMPAÑEROS, Y EL EMPUJE QUE SE LE HA IMPRESO PARA QUE TODO EL PERSONAL HAGA SUYAS LAS METAS, LA VISIÓN Y LA MISIÓN DE NUESTRA INSTITUCIÓN. HAGO VOTOS PORQUE ESTAS ACTITUDES CONTINÚEN REINANDO EN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE INTEGRAMOS ESTE INSTITUTO. DESDE LA PRESIDENCIA DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, ME QUIERO SUMAR A LA ENORME TAREA QUE TENEMOS EN FRENTE, POR LO QUE CONSIDERO DE GRAN IMPORTANCIA QUE LOS PROCESOS DE TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN EL ACTUAR DE LA INSTITUCIÓN SEAN DE TODOS CONOCIDOS PARA TRANSITAR HACIA UNA NUEVA ETAPA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA SOCIEDAD QUE NOS DEBEMOS; QUIERO DEJAR EN CLARO EL ENORME INTERÉS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AQUÍ REPRESENTADOS, ADEMÁS DE LA PARTICIPACIÓN COMPORMETIDA DE CADA UNO DE ELLOS PARA FACILITAR LAS TAREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, Y CUYO OBJETIVO PRÓXIMO ES EL DE TENER UNAS ELECCIONES CON LA PARTICIPACIÓN COPIOSA DE TODOS LOS CIUDADANOS DE NUESTRO ESTADO. MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".

-----  
---- A CONTINUACIÓN HIZO USO DE LA VOZ LA CONSEJERA **LORENA PATRICIA MORÁN GALLARDO**, QUIEN MANIFESTÓ: "CON SU VENIA CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS GENERALES, COMISIONADOS Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN HOY, BIENVENIDOS. QUIERO DIRIGIRME EN ESPECIAL A TODOS LOS CIUDADANOS DE NUESTRO ESTADO DE COLIMA, HACIÉNDOLES UN LLAMADO PARA QUE PARTICIPEN EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL QUE SE AVECINA, ES DE SUMA IMPORTANCIA SU PARTICIPACIÓN, YA SEA COMO FUNCIONARIOS ELECTORALES, INTEGRANTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, QUE SE INSTALARÁN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL A VERIFICARSE EL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, O BIEN COMO OBSERVADORES ELECTORALES, CAPACITADORES O SUPERVISORES ELECTORALES, PARA QUE CONFORMEMOS UN EQUIPO ALTAMENTE CALIFICADO QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES; INICIAREMOS EN ESTE PRÓXIMO MES DE ENERO, JUNTO CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LOS TRABAJOS TENDIENTES A LA INTEGRACIÓN DE CAPACITADORES Y SUPERVISORES ELECTORALES, QUE HABRÁN DE DESARROLLAR FUNCIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL. LA CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTOS TRANSPARENTES Y EFECTIVOS DE INGRESO, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN, PUNTUALIZANDO QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SE CONDUCTIRÁ CON ESTRICTO APEGO A LO DISPUESTO POR NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL; SE CONTEMPLA, DENTRO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ÁREA QUE TENGO EL HONOR DE COORDINAR, UNA SERIE DE ACTIVIDADES, QUE VAN DESDE LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES POR PARTE DE LOS CIUDADANOS QUE QUIEREN SER CAPACITADORES O SUPERVISORES ELECTORALES, UNA PLÁTICA DE INDUCCIÓN, LA APLICACIÓN DE UN EXAMEN DE CONOCIMIENTOS, ENTREVISTAS Y CURSOS DE FORMACIÓN, ORIENTADOS PARA QUE ADQUIERAN CONOCIMIENTOS, DESARROLLEN HABILIDADES Y APTITUDES QUE PERMITAN MEJORAR LOS ÍNDICES DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL E INSTITUCIONAL, ATENDIENDO CRITERIOS DE EFICIENCIA Y EFICACIA. CON UN ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD ANTE ESTE CONSEJO, DESARROLLARÉ LA IMPORTANTE TAREA QUE SE ME HA ENCOMENDADO, PRIVILEGIANDO EN TODO

MOMENTO LA ESENCIA DE NUESTRO INSTITUTO AL QUE DIGNAMENTE PERTENEZCO, ASÍ COMO SER PROFESIONAL EN EL DESEMPEÑO. MUCHÍSIMAS GRACIAS". -----

----- A CONTINUACIÓN HIZO USO DE LA VOZ EL **CONSEJERO FELIPE VELÁZQUEZ RUEDA**, QUIEN MANIFESTÓ: "GRACIAS, CON EL PERMISO DE LOS COMPAÑEROS CONSEJEROS, SEÑORES COMISIONADOS, PERSONALIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN, MUCHAS GRACIAS POR SU HONORABLE PRESENCIA. QUIERO MENCIONAR LO SIGUIENTE: LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONSTITUYEN UN ESPACIO IDÓNEO Y EFICAZ PARA INCIDIR COMO INSTRUMENTO DE INFLUENCIA EN LA EVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NO SÓLO DE NUESTRO PAÍS, SINO TAMBIÉN DE NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA; BAJO ESTA TESIS, SE DESPRENDE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO SÓLO DEBEN SER UN MEDIO PARA ACCEDER AL PODER PÚBLICO, SINO QUE ADEMÁS DEBEN COMPROMETERSE CON EL DESARROLLO DE LAS INSTITUCIONES Y LA CULTURA POLÍTICA-DEMOCRÁTICA; PARA LLEVAR A CABO ESTA ENCOMIENDA, LOS PARTIDOS GOZAN DE UN DERECHO INTRÍNSECO, COMO LO ESTABLECE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, DE UN FINANCIAMIENTO PÚBLICO, CUYO EJERCICIO DEBE EJECUTARSE EN ARAS DE LA DEMOCRATIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COLIMENSE. ESTE FINANCIAMIENTO RESPONDE A LAS NECESIDADES QUE PRESENTAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS, YA CON QUE EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES ACTUALES, CADA VEZ SON MÁS COMPLEJAS Y PERMANENTES COMO INSTITUCIONES QUE SE ERIGEN PARA PROMOVER EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO, DE AHÍ QUE SU FINANCIAMIENTO NO SÓLO SEA EN PROCESO ELECTORAL, SINO DE FORMA PERMANENTE; ESTE FINANCIAMIENTO SE OTORGA PARA EL CUMPLIMIENTO DE MÚLTIPLES FUNCIONES Y ACTIVIDADES QUE EJERCEN LOS PARTIDOS, ENTRE ELLAS LA DE PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS TAREAS DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN POLÍTICA, INVESTIGACIÓN, ENTRE OTRAS. QUIERO HACER DE SU CONOCIMIENTO, MI CELEBRACIÓN EN PARTICULAR POR LA DISPOSICIÓN DE OTORGAR UN FINANCIAMIENTO DESTINADO A LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES; MI RECONOCIMIENTO AL PAPEL PROTAGÓNICO QUE LAS MUJERES COLIMENSES HAN EJERCIDO EN EL CRECIMIENTO Y EN LA CREACIÓN DE UNA FIGURA DEMOCRÁTICA, CON VALORES Y PRINCIPIOS QUE NOS DISTINGUEN; ESTAMOS ENCAUSANDO, DESDE QUE ASUMIMOS NUESTRO CARGO COMO CONSEJEROS ELECTORALES, NUESTRAS VOLUNTADES PARA QUE SE CREEN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA VIDA POLÍTICA Y SOCIAL; PARA QUE SE INTERCAMBIEN, EN UN AMBIENTE DE RESPETO Y TOLERANCIA, LAS IDEAS QUE SE CONCLUYEN EN ACUERDOS NECESARIOS A FAVOR DE LA VIDA POLÍTICA, Y EN ALCANZAR EN ESTAS PRÓXIMAS ELECCIONES EL TRIUNFO DE UNA DEMOCRACIA PACÍFICA, EQUITATIVA Y JUSTA. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE". -----

----- A CONTINUACIÓN HIZO USO DE LA VOZ EL **CONSEJERO EDGAR HORACIO BADILLO MEDINA**, QUIEN MANIFESTÓ: "GRACIAS PRESIDENTE, CON SU PERMISO; SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS CON SU PERMISO TAMBIÉN; SEÑORAS Y SEÑORES COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS ACOMPAÑA ESTA TARDE AQUÍ EN LA UNIVERSIDAD DE COLIMA. EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL 2011-2012, QUE SE ENMARCA EN ESTA SESIÓN SOLEMNE, ES UNA EXCELENTE OPORTUNIDAD PARA RECONOCER LA IMPORTANCIA QUE EN LA MATERIA TIENEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; LA PRENSA REPRESENTA SIN LUGAR A DUDAS UNO DE LOS MEJORES VÍNCULOS

ENTRE LOS ÓRGANOS ELECTORALES Y LA CIUDADANÍA, PONDERANDO SOBRE TODO, QUE SIN LA PARTICIPACIÓN DE ESTOS ÚLTIMOS SERÍA CASI PRÁCTICAMENTE IMPOSIBLE REALIZAR LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO. DESDE EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SE CONVIERTEN EN UNOS DE LOS MEJORES ALIADOS DE LA AUTORIDAD ELECTORAL, Y AL MANTENER A LA SOCIEDAD BIEN INFORMADA, HACEN FIRME SU COMPROMISO, Y AL TANTO DE CADA UNA DE LAS ETAPAS QUE VIVIREMOS EN ESTE PROCESO ELECTORAL. EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ESTAMOS CONVENCIDOS DEL PAPEL FUNDAMENTAL Y TRASCENDENTE QUE JUEGAN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN ESTA DINÁMICA, POR ELLO DESDE ESTOS MOMENTOS, MANIFESTAMOS NUESTRO PROFUNDO RESPETO A SU LABOR. DURANTE EL PASADO PROCESO ELECTORAL EN COLIMA, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO REGISTRÓ UNA PARTICIPACIÓN DE DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PERIODISTAS, EN DONDE DESTACARON COLABORADORES DE MEDIOS LOCALES, CORRESPONSABLES DE MEDIOS NACIONALES Y ENVIADOS ESPECIALES; SE REGISTRÓ UNA AMPLIA COBERTURA INFORMATIVA EN MATERIA DE RADIO, TELEVISIÓN, PRENSA ESCRITA Y PORTALES DE INTERNET, POR LO CUAL ESTAMOS PREPARADOS PARA QUE DURANTE ESTE NUEVO PROCESO SE CUMPLAN TODAS LAS EXPECTATIVAS. A LOS AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LES DECIMOS QUE SEREMOS GARANTES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, SEREMOS TOLERANTES ANTE LA CRÍTICA RAZONADA Y BIEN FUNDAMENTADA, SIN EMBARGO TAMBIÉN HAREMOS LAS PRECISIONES CORRESPONDIENTES, CUANDO ASÍ LO CONSIDEREMOS NECESARIO. CONOCEDORES DE LA DINÁMICA DE LOS MEDIOS Y DE LO QUE REPRESENTAN EN CADA UNO DE ÉSTOS LAS DIFERENTES LÍNEAS EDITORIALES, LOS CONSEJEROS ELECTORALES EVITAREMOS EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES, CAER EN POLÉMICAS MEDIÁTICAS Y PARCIALES. BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PARTICIPAREMOS EN POLÉMICAS MEDIÁTICAS, QUE PONGAN EN TELA DE JUICIO LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD Y LOS PRINCIPIOS DE LEGITIMIDAD QUE DEBEN CARACTERIZAR A TODA AUTORIDAD ELECTORAL. DESDE LA PRESIDENCIA DE LA COORDINACIÓN EDITORIAL Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MANIFESTAMOS QUE AL IGUAL QUE EN TODAS LAS OCASIONES, NUESTRA PARTICIPACIÓN Y NUESTRA PRESENCIA EN LA PRENSA SERÁ RESPETANDO EL ESTADO DE DERECHO, SÓLO DAREMOS CRÉDITO A VERSIONES OFICIALES Y A INFORMACIÓN CONFIRMADA. COMO EN OTROS RUBROS, A NIVEL NACIONAL, COLIMA HA DESTACADO POR EL TRABAJO PERIODÍSTICO QUE SE REALIZA EN LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL ESTADO, POR ELLO CONFIAMOS EN QUE EL PROFESIONALISMO SEGUIRÁ SIENDO LA CARACTERÍSTICA PRINCIPAL DE SU TRABAJO; LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SIN LUGAR A DUDAS SON UN ELEMENTO IMPORTANTE EN TODO PROCESO ELECTORAL, DE AHÍ QUE REITERO, TENEMOS CONFIANZA EN QUE ESTARÁN A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS Y DEL COMPROMISO QUE REPRESENTA MANTENER BIEN INFORMADA A LA SOCIEDAD COLIMENSE. A DOSCIENTOS DÍAS DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO, NUESTRO LLAMADO A LOS MEDIOS PARA QUE PARTICIPEN DE LA FIESTA DEMOCRÁTICA QUE SERÁ EL PROCESO ELECTORAL 2011-2012, NUESTRO LLAMADO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA QUE SE CONDUZCAN CON RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALISMO QUE LOS CARACTERIZA. UN PROCESO DEMOCRÁTICO Y CIUDADANO COMO ES EL PROCESO ELECTORAL, REQUIERE DE LA PARTICIPACIÓN RESPONSABLE DE TODOS LOS ACTORES, INCLUYENDO TAMBIÉN A LOS MEDIOS DE

COMUNICACIÓN. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

----- A CONTINUACIÓN HIZO USO DE LA VOZ EL **CONSEJERO PRESIDENTE**, QUIEN MANIFESTÓ: "GRACIAS CONSEJERO EDGAR HORACIO BADILLO MEDINA. ANTES DE CONTINUAR, Y DISCULPANDO MI OMISIÓN, QUIERO AGRADECER LA PRESENCIA DE LA LICENCIADA MARIA ELENA RUIZ VIZFOCRI, QUE SE ENCUENTRA PRESENTE; ELLA FUE MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, Y ACTUALMENTE ES CONSEJERA DEL CONSEJO LOCAL DEL IFE EN EL ESTADO DE COLIMA, GRACIAS LICENCIADA POR ESTAR AQUÍ. TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO SALVADOR OCHOA ROMERO".

----- ACTO SEGUIDO HIZO USO DE LA VOZ EL **CONSEJERO SALVADOR OCHOA ROMERO**, QUIEN SEÑALÓ: "LAS VOLUNTADES PARTICULARES SON SOSPECHOSAS; PUEDEN SER BUENAS O MALAS; PERO LA VOLUNTAD GENERAL ES SIEMPRE BUENA, NO HA ENGAÑADO NUNCA, NO ENGAÑARÁ JAMÁS: DENIS DIDEROT. EL PROCESO ELECTORAL IMPLICA LA PARTICIPACIÓN TRIPARTITA DE AUTORIDADES ELECTORALES, PARTIDOS POLÍTICOS Y CIUDADANOS, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR. DURANTE EL DESARROLLO DE SUS ETAPAS, AUTORIDADES ELECTORALES, PARTIDOS POLÍTICOS Y CIUDADANOS, COMPARTEN EL ACTUAR, BUSCANDO QUE SE LOGRE TENER UN AMBIENTE DE CIVILIDAD, EN DONDE ABUNDEN OPINIONES DIVERSAS QUE ENRIQUEZCAN EL DIÁLOGO, BAJO UN CLIMA DE RESPETO Y TOLERANCIA, TENIENDO SIEMPRE PRESENTE QUE EL AGRAVIAR AL CONTRARIO DEMUESTRA FALTA DE CAPACIDAD PROPOSITIVA; PUES CUANDO ALGUNOS CIUDADANOS ESTÁN PREDISPUUESTOS A DESCALIFICAR A LOS CANDIDATOS OPOSITORES AL SUYO, TRASLADAN ESE ÁNIMO NEGATIVO EN CONTRA DE QUIEN RESULTA GANADOR Y DURANTE LA GESTIÓN DE ÉSTE, LO ATACAN DEMERITANDO SUS BUENOS ACTOS, ADEMÁS, NO TOMAN EN CUENTA QUE EN LA DEMOCRACIA, LAS MAYORÍAS DECIDEN Y LAS AUTORIDADES JUDICIALES ELECTORALES CALIFICAN LOS PROCESOS, POR DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL COMO ÚLTIMA INSTANCIA. ASÍ LO ENUNCIÓ EN SU MOMENTO, EL CÉLEBRE ESCRITOR MEXICANO DON IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, QUIEN SENTENCIÓ: SI SUBE AL PODER UN GOBERNANTE A QUIEN HEMOS COMBATIDO ANTES, ESTAMOS YA DECIDIDOS Y LISTOS PARA COMBATIRLO DESPUÉS, SIN CONOCER NI SUS PRIMEROS ACTOS. LEJOS DE AYUDARLO, LE SEMBRAMOS EL CAMINO DE TROPIEZOS; Y ESTA CONDUCTA, EN VEZ DE JUSTIFICAR NUESTROS ATAQUES, SÓLO SIRVE PARA QUE PUEDA EXCULPAR SUS ERRORES O SUS FALTAS. EL PROCESO ELECTORAL 2011-2012, ES UNA ENCOMIENDA CONSTITUCIONAL QUE TENEMOS EN PUERTA Y NO ES SENCILLA, SIN EMBARGO, CONFÍO QUE CON LA PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES ELECTORALES, PARTIDOS POLÍTICOS Y CIUDADANOS, TRANSITAREMOS HACIA UN CAMBIO DE PODERES DE MANERA PACÍFICA Y LEGÍTIMA. EL PRÓXIMO 01 DE JULIO DEL 2012, CELEBRAREMOS ELECCIONES LOCALES COINCIDENTE CON LAS ELECCIONES FEDERALES Y SIENDO COLIMA LA ENTIDAD FEDERATIVA PIONERA EN CUANTO MESAS ÚNICAS, EN ESTA OCASIÓN SEGURAMENTE NO SERÁ LA EXCEPCIÓN, GRACIAS A LA APERTURA Y BUENA DISPOSICIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. LA CERTEZA JURÍDICA DEL PROCESO ELECTORAL DEVIENE DE LAS DETERMINACIONES JUDICIALES QUE EMITEN EN SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES TANTO EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, COMO EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DE SU SALA SUPERIOR Y SUS SALAS REGIONALES, EN ESTE CASO LA SALA TOLUCA EN ESTA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL. SIENDO EL PROCESO ELECTORAL UN ACTO EN EL QUE ESTÁN INMERSOS VOLUNTADES HUMANAS, HABRÁ SEGURAMENTE

OPINIONES ENCONTRADAS Y NO FALTARÁ QUIENES SE APASIONEN CON ALGUNAS SITUACIONES PROPIAS DEL PROCESO, Y QUIZÁS ELLO DE PIE A QUE SE DE ALGÚN TIPO DE CONTROVERSIA, PERO POR SI FUERA EL CASO, DEBEMOS DE ESTAR TRANQUILOS, PORQUE SIEMPRE HABRÁ UNA INSTANCIA JUDICIAL PARA DIRIMIR ESOS DISTINTOS PUNTOS DE VISTA DE MANERA CIVILIZADA, ASÍ LO DIJO EL SIERVO DE LA NACIÓN: "QUIEN SE QUEJE CON JUSTICIA, TENGA SIEMPRE UN TRIBUNAL QUE LOS ESCUCHE, LO AMPARE Y DEFienda CONTRA EL FUERTE Y EL ARBITRARIO. HOY EN DÍA SUPERADO EL ESTADO DE BARBARIE, EL DERECHO Y LOS TRIBUNALES ELECTORALES, ACTUANDO BAJO EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD ASEGURAN EL ORDEN SOCIAL; TENIENDO SIEMPRE PRESENTE QUE EL EJERCICIO DEL PODER PÚBLICO DEBE DE ESTAR SOMETIDO A LA VOLUNTAD DE LA LEY, DE SU JURISDICCION Y NO A LA VOLUNTAD DE LAS PERSONAS. LA INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES EN MATERIA ELECTORAL, SON PIEDRA ANGULAR EN LA CONSTRUCCION DE ESE GRAN EDIFICIO AL QUE LLAMAMOS DEMOCRACIA. HOY ES TIEMPO QUE DESDE ESTA TRIBUNA ALCEMOS LA VOZ Y LE DIGAMOS AL CIUDADANO, EL PROCESO ELECTORAL HA INICIADO; EL PRIMERO DE JULIO DEL 2012, ACUDE A LA CASILLA QUE TE CORRESPONDA, HAZ VALER TUS DERECHOS. CIUDADANOS Y CIUDADANAS, TU VOTO ES PODER, EJÉRCELO. ES CUANTO".

----- A CONTINUACION HIZO USO DE LA VOZ EL **CONSEJERO PRESIDENTE**, QUIEN MANIFESTÓ: "CON ESTO FINALIZA LA SERIE DE INTERVENCIONES. ANTES DE PASAR AL SIGUIENTE PUNTO, LOS EXHORTO A QUE VAYAMOS A ESTA FIESTA CÍVICA Y QUE TODOS CONTRIBUYAMOS DE ALGUNA MANERA A FORTALECER LA DEMOCRACIA, LAS INSTITUCIONES, EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS; Y QUE HAGAMOS, PUES, EN ESTE PROCESO, EL CUMPLIMIENTO DEL FIN QUE TENEMOS CONFERIDO. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LOS INVITO A PONERSE DE PIE PARA DAR POR CLAUSURADA ESTA SESIÓN".

----- FINALMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE DIO PASO AL DESAHOGO DEL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDIENDO A DECLARAR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:15 HRS. TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DÍA DE SU INICIO.

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA**

**PRESIDENTE**

LIC. GUILLERMO DE JESÚS NAVARRÉTE  
ZAMORA.

**CONSEJERA SECRETARIA EJECUTIVA**

LICDA. ANA CARMEN GONZÁLEZ  
PIMENTEL

**CONSEJEROS ELECTORALES**

LICDA. LORENA PATRICIA MORÁN  
GALLARDO.

LIC. EDGAR HORACIO BADILLO  
MEDINA.

  
DR. FELIPE VELÁZQUEZ RUEDA.

  
LIC. SALVADOR OCHOA ROMERO.

  
C. PROFR. AMADOR RUIZ TORRES

**COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS  
POLÍTICOS**

**P.A.N.**

**P.R.I.**

LIC. FRANCISCO JOSÉ YAÑEZ CENTENO  
Y ARVIZU.

C.P. ADALBERTO NEGRETE JIMÉNEZ.

**P.R.D.  
AUSENTE**

**P.T.**

LIC. OSCAR SALVADOR TAGLE CÁRDENAS.

LIC. JOEL PADILLA PEÑA.

**P.V.E.M.  
AUSENTE**

**MOVIMIENTO CIUDADANO  
+**

C.P. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ CERVANTES.

C. FRANCISCO JESÚS PARRA GARCÍA.

**A.D.C.**

**NUEVA ALIANZA  
AUSENTE**

DR. ENRIQUE DE JESÚS RIVERA  
TORRES.

C. ESTEBAN MENESES TORRES.

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE SOLEMNE DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA EL 13 TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.